

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada M.P. (Q2400549H)

Jorge Vega Núñez

El Presidente de la Comisión de selección

Darío Martínez Vázquez

El Secretario de la Comisión de selección

Ana Pilar Rodríguez Guzmán

Esteban Corral González

Vocales de la Comisión de selección



En Ponferrada siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2024 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan anteriormente con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a las plazas de Docente/Dinamizador del Programa REDPRENDIENDO EN TU PUEBLO (3 PLAZAS).

Una vez valorados los currículums de los aspirantes de acuerdo con el Baremo detallado en el documento de Bases de la Convocatoria, de fecha 30 de diciembre de 2024, esta Comisión de valoración y selección establece a continuación el listado de puntuaciones obtenidas en la primera fase del concurso, la fase de Valoración de Méritos, con indicación de los participantes que pasan a la segunda fase de Entrevista Personal.

A cumplimentar por la Comisión de Selección																		
Num. Ord.	Apellidos y Nombre (Por orden alfabético)	ZONAS Preferencia 1	ZONAS Preferencia 2	PUNTUACIÓN POR APARTADOS												PUNT. TOTAL MAX. 70	SUPERA PRIMERA FASE (SI/NO)	
				FORMACIÓN (a)									EXPERIENCIA LABORAL (b)					
				TITULACIÓN (i)			CURSOS DE FORMACIÓN (ii)				TOTAL	i.	ii.	iii.	TOTAL			
				a.	b.	TOTAL	a.	b.	c.	TOTAL								MAX. 20
				MAX. 15	MAX. 5	MAX. 20	MAX. 5	MAX. 5	MAX. 5	MAX. 10	MAX. 30	MAX. 20	MAX. 15	MAX. 5	MAX. 40	MAX. 70		
1º	ÁLVAREZ LAMA, SERGIO	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	5	0	10,00	25,00	20	0	0	20,00	45,00	SÍ	
2º	ÁLVAREZ LIÉBANA, MARÍA	CISTIerna	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	15	5	20	5	2,5	0	7,50	27,50	20	0	5	25,00	52,50	SÍ	
3º	ÁLVAREZ SOLA, VANESA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	0	0	5,00	20,00	0	15	0	15,00	35,00	SÍ	
4º	AMIGO FERRER, ANA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	CISTIerna	15	5	20	5	0,5	0	5,50	25,50	4,5	0	0	4,50	30,00	NO	
5º	ARNÁS MARTÍNEZ, MARCOS	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0,00	0,00	NO	
6º	BARRIENTOS GONZÁLEZ, TATIANA	LA BAÑEZA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	15	0	15	6	0	0	6,00	21,00	0	0	0	0,00	21,00	NO	
7º	ENRÍQUEZ MANILLA, HÉCTOR	LA BAÑEZA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	15	5	20	5	0	0	5,00	25,00	5	15	5	25,00	50,00	SÍ	
8º	ESTÉBANEZ BARRIOS, JENNIFER	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	5	20	5	0	0	5,00	25,00	12	0	0	12,00	37,00	SÍ	
9º	GARCÍA GONZÁLEZ, VANESA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	0,5	0	5,50	20,50	0	8,12	5	13,12	33,62	NO	
10º	GONZÁLEZ MORÁN, ROBERTO	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	0	0	5,00	20,00	20	15	0	35,00	55,00	SÍ	
11º	GRAUPERA SANZ, ESTHER	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	5	20	4,5	5	1	10,00	30,00	20	15	5	40,00	70,00	SÍ	
12º	MARÍN CAMARERO, VIRGINIA	LA BAÑEZA		15	5	20	5	1	0,5	6,50	26,50	20	1,25	0	21,25	47,75	SÍ	
13º	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, HELENA	LA BAÑEZA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	15	0	15	0	0	0	0,00	15,00	0	0	0	0,00	15,00	NO	
14º	MARTÍNEZ MONTERO, RAQUEL	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	5	0	10,00	25,00	20	8,95	5	33,95	58,95	SÍ	
15º	ORDÁS DEL CORRAL, JAVIER	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	5	20	2,5	5	3	10,00	30,00	20	2,48	0	22,48	52,48	SÍ	
16º	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, TAMARA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	0	15	5	5	0,5	10,00	25,00	19	10	5	34,00	59,00	SÍ	
17º	TRAPOTE DEL CANTO, MARÍA CELSA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	15	5	20	5	0,5	0	5,50	25,50	20	0	0	20,00	45,50	SÍ	
18º	VALLADARES MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	LA BAÑEZA	0	0	0	0	5	0	5,00	5,00	0	15	0	15,00	20,00	NO	
19º	VILLA DEL CANTO, MARÍA ARÁNZA	LA BAÑEZA	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	15	5	20	5	5	0,5	10,00	30,00	7,75	15	5	27,75	57,75	SÍ	



Observaciones:

De acuerdo con las bases de la convocatoria se abre un plazo de siete días naturales para efectuar reclamaciones. De este modo, las posibles reclamaciones deberán ser presentadas en el plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente listado en el correo electrónico: secretaria@ponferrada.uned.es

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30

El Presidente:

La Vocal:

El Vocal:

El Secretario:

Jorge Vega Núñez

Ana Pilar Rodríguez Guzmán

Esteban Corral González

Darío Martínez Vázquez

CRITERIOS

a) FORMACIÓN (hasta 30 puntos)

i. Titulación (hasta 20 puntos)

- | | |
|---|-----------|
| a. Grado, diplomatura, licenciatura o equivalente | 15 puntos |
| b. Segundo grado, diplomatura, máster o equivalente | 5 puntos |

ii. Realización de cursos formativos (hasta 10 puntos)

- | | |
|--|------------|
| a. Cursos de formación impartidos por centros oficiales de formación en sectores de Educación y Didáctica (hasta 5 puntos) | |
| 1. Cada curso entre 25 y 50 horas lectivas | 0,5 puntos |
| 2. Cada curso entre 51 y 100 horas lectivas | 2 puntos |
| 3. Cada curso de más de 100 horas lectivas | 5 puntos |
| b. Cursos sobre medios, aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías (hasta 5 puntos) | |
| 1. Cada curso entre 50 y 100 horas lectivas | 0,5 puntos |
| 2. Cada curso entre 101 y 200 horas lectivas | 2 puntos |
| 3. Cada curso de más de 200 horas lectivas | 5 puntos |
| c. Cursos en el área de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (hasta 5 puntos) | |
| 1. Cada curso entre 100 y 499 horas lectivas | 0,5 puntos |
| 2. Cada curso entre 500 y 1999 horas lectivas | 2 puntos |
| 3. Cada curso de más de 2000 horas lectivas | 5 puntos |

b) EXPERIENCIA LABORAL (hasta 40 puntos)

- | | |
|---|----------|
| i. Por haber trabajado como docente de formación no reglada en/para la Administración Pública (hasta 20 puntos) | |
| Cada 100 horas trabajadas: | 5 puntos |
| ii. Por haber trabajado como docente de formación no reglada en/para la Empresa Privada (hasta 15 puntos) | |
| Cada 100 horas: | 2 puntos |
| iii. Por experiencia en acciones de dinamización rural | 5 puntos |

Nota importante: A la hora de Baremar las horas de experiencia laboral, en todos aquellos casos que se disponga únicamente del Informe de vida laboral sin un certificado que especifique exactamente el número de horas, se considerará 35 horas a la semana.